



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor  
de Inversión Privada en  
Telecomunicaciones - OSIPTEL

## **RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 149-2010-PD/OSIPTEL**

Lima, 18 de noviembre de 2010

<b>MATERIA</b>	:	Conformación del equipo de trabajo encargado de la organización de la XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL
----------------	---	--

### **VISTOS:**

- (i) El Proyecto de Resolución presentado por la Gerencia General, mediante el cual propone la conformación del equipo de trabajo encargado de la organización de la XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITEL.
- (ii) El Informe N° 353-GG/2010 de la Gerencia General y con la conformidad de la Gerencia Legal;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la delegación peruana que asistió a la XVI Reunión del Comité Consultivo Permanente I de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL, en Ushuaia, República Argentina, propuso que el Perú, a través del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL, sea sede de la XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I de la CITEL;

Que, dicha propuesta fue aceptada por las delegaciones presentes en la señalada reunión, habiéndose acordado la realización de la XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I de la CITEL durante el mes de marzo de 2011 en la ciudad de Lima, Perú.

Que, considerando la experiencia adquirida en la organización de la XIV Reunión del CCPI llevada a cabo en nuestro país el 2009, se requiere contar con un equipo de funcionarios que se responsabilice de las labores específicas orientadas a la organización y desarrollo adecuado de la reunión conjuntamente con los funcionarios de la CITEL.

Con la opinión favorable de la Gerencia General;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Conformar el equipo de trabajo encargado de la organización de la XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITEL.

**Artículo 2°.-** Nombrar a la señora Ana Rosa Martinelli Montoya, Gerente de Relaciones Empresariales, como Coordinadora Nacional de la XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL.

**Artículo 3º.-** Nombrar a los funcionarios que conformarán el equipo de trabajo encargado de la organización de la XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITEL, el cual asumirá las siguientes funciones y responsabilidades:

- (i) **Apoyo a la Coordinadora Nacional:** a cargo de las señoritas Mercedes Aguilar y Zaret Matos, funcionarias de la Gerencia de Relaciones Empresariales.
- (ii) **Logística y contrataciones, contabilidad, tesorería y presupuesto:** a cargo del señor Dante Rodríguez Dueñas, Gerente de Administración y Finanzas, quien contará con el apoyo de los señores Pamela Mizushima, Jorge Alakawa, David Villavicencio y Marcela Antúnez, funcionarios de la Gerencia de Administración y Finanzas
- (iii) **Auspicios, organización general de evento y medios de comunicación:** a cargo del señor Francisco Medina Rospigliosi, Jefe de Comunicación Corporativa, quien contará con el apoyo de las señoras Macky Merino, Carmen Cárdenas y la señorita Zoila Avilés.
- (iv) **Coordinación internacional y manejo de documentos:** a cargo de la señorita Mercedes Romero Carcelen, Analista del Sistema de Información Documentaria y de la señorita Vanessa Castillo Mendives, encargada del Área de Relaciones Internacionales, quien contará con el apoyo de la señora Liliana Pérez Sánchez Cerro.
- (v) **Temática y contenidos:** a cargo de la señorita María Luisa Egúsquiza Mori, Secretaria Técnica del Tribunal de Solución de Controversias, los señores Alejandro Moscol y Lennin Quiso, funcionarios de la Gerencia de Políticas Regulatorias y los señores Alex Chávez y Ernesto Loayza, funcionarios de la Gerencia de Fiscalización.
- (vi) **Informática y Sistemas:** a cargo del señor Winston Ugaz, Administrador de Red y Comunicaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas.

**Artículo 4º.-** Encargar a la Gerencia de Comunicación Corporativa la publicación de la presente resolución en la página web institucional.

Regístrese y comuníquese.

**GUILLERMO THORNBERRY VILLARÁN**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**